



INFORME ANUAL 2018

WWW.LACANA.MX



MENSAJE DE LAS FUNDADORAS

El año 2018 deja una huella profunda en la historia de **LA CANA**. Fue un año lleno de aprendizaje; lleno de crecimiento; lleno de nuevas metas alcanzada.

Fue un año en el que pusimos en marcha diversos proyectos, a través de los cuales, **LA CANA** busca lograr la efectiva reinserción social de quienes se encuentran privados de la libertad.

Consolidamos el taller de tejido y bordado para las mujeres en un reclusorio más, en el que las mismas internas han descubierto su potencial y la gran oportunidad de tener otra forma de salir adelante. Con ello, pudimos enseñar un oficio y brindar una fuente de empleo a alrededor de 241 mujeres que, con sus manos y su trabajo, buscan tener una segunda oportunidad cuando concluyan su reclusión.

Firmamos un convenio de participación con la Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de México, lo que nos permitirá impulsar estas y otras actividades, en más centros de readaptación social.

Comenzamos a darle mayor difusión a nuestra labor, lo que ha permitido posicionar los productos con causa que, en las actividades de industria penitenciaria, elaboran las internas. Asimismo, esto nos permitió sumar nuevos esfuerzos a nuestra tarea de reinsertar a la sociedad a mujeres y hombres, que quieren una vida lejos de la violencia y la delincuencia.

Inauguramos tres puntos de venta propios en algunos de los Centros Comerciales más importantes del país, lo que permitió aumentar nuestras ventas en un 65% mensual, y comenzamos a exportar nuestros productos a Estados Unidos.

Generamos alianzas con organismos internacionales para influir y transformar de manera positiva las políticas públicas en materia de reinserción social, y trabajamos de la mano con legisladores para trabajar en un marco jurídico que regule el trabajo penitenciario garantizando en todo momento la protección de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

Fue un año de logros para **LA CANA**, pero principalmente para quienes, privados de la libertad, han creído en ella y en su labor. Conseguimos la implementación de talleres como: **Autoestima y Autoconcepto, Reconocimiento y expresión de emociones, Comunicación, Sororidad, Escucha activa y Empoderamiento**, entre otros. Llevamos muchas otras actividades que nos han permitido conocer nuevas historias de vida, nuevos sueños, nuevas esperanzas de construir por y para México, políticas de reinserción que contribuyan a acabar con el círculo de la reincidencia.

Sin duda, nada de ello hubiera sido posible sin las manos de la gente generosa que ha creído en **LA CANA**; sin las autoridades que han confiado en que podemos colaborar con la importante responsabilidad de reinsertar a la sociedad a quienes han errado; sin la entrega de los voluntarios que ha sido fundamental; pero sobretodo, sin la confianza de quienes estando privados de la libertad nos han abierto una puerta para contribuir a su proceso de reinserción.

Gracias por un año lleno de satisfacciones, y lleno de nuevas razones para seguir luchando porque la reclusión no sea sinónimo de exclusión.



RAQUEL ADRIANA AGUIRRE GARCÍA

LA CANA, PROYECTO DE REINSERCIÓN SOCIAL, A.C.



DANIELA ANCIRA RUIZ

LA CANA, PRODUCTOS CON CAUSA, S.A. DE C.V.

NUESTRA HISTORIA

La Cana surge de haber compartido la experiencia de visitar, mientras éramos estudiantes, el reclusorio de Barrientos en el Estado de México. Experiencia, a partir de la cual, coincidimos con la idea de que la reclusión no puede ser sinónimo de exclusión.

Haber tenido la oportunidad de conocer las condiciones poco dignificantes en las que se encuentran las cárceles de nuestro país, pero sobretodo las historias de vida de quienes ahí se encuentran privadas de la libertad, nos permitió comprender que el problema de la inseguridad no puede resolverse solamente aislando y apartando; sino atendiendo y afrontando las causas estructurales, los motivos y las razones sociales, psicológicas y familiares que llevaron a esa persona a actuar de determinada manera.

Nos permitió entender que los centros penitenciarios no han tenido un resultado efectivo, porque se han propuesto impedir que las personas sigan cometiendo delitos, sin combatir la ociosidad y sin ofrecer a sus internos las oportunidades y los elementos que les permitan elegir otra opción de vida, una apartada de la delincuencia.

Fue así como surge LA CANA, como un proyecto para llevar a los reclusorios actividades productivas y la capacitación para un oficio, mediante el cual los internos e internas pudieran adquirir habilidades y herramientas que les sirvan para superarse, mantenerse económicamente dentro del reclusorio, aportar un ingreso a sus familias, y sobretodo, los prepare para encarar los retos de la vida en libertad.



MISIÓN

Implementar un modelo de reinserción social efectivo e integral para personas privadas de la libertad a través de herramientas que contribuyan a su empoderamiento y superación personal.

VISIÓN

Lograr la reinserción social efectiva del mayor número de personas privadas de la libertad.





Buscamos lograr la reinserción social de internos e internas a partir de talleres y actividades productivas, que permitan a las personas privadas de la libertad crear un proyecto de vida lejos de la delincuencia. Nuestro modelo de reinserción social tiene un enfoque integral y multidisciplinario, mismo que consta de **6 PROGRAMAS** con los siguientes enfoques:

CAPACITACIÓN LABORAL Y EMPLEO

SALUD MENTAL

ATENCIÓN JURÍDICA

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

SEGUIMIENTO EN LIBERTAD

NUESTROS PROGRAMAS



**CAPACITACIÓN
LABORAL Y EMPLEO**



**SALUD
MENTAL**



**TALLERES
COMPLEMENTARIOS**



**SEGUIMIENTO
EN LIBERTAD**



**INCIDENCIA EN
POLÍTICAS PÚBLICAS**



**ASESORÍA
JURÍDICA**



**LA CANA,
PRODUCTOS
CON CAUSA,
S.A. DE C.V.**

CAPACITACIÓN
LABORAL Y
EMPLEO

1

¿QUÉ HACEMOS?

Brindamos fuentes de empleo a mujeres privadas de la libertad, que difícilmente logran conseguir un trabajo en el que se sientan productivas, dignas, y además les sea económicamente remunerado. A través del trabajo fomentamos valores como la disciplina, el esfuerzo, el compromiso y el trabajo en equipo; lo que complementamos con programas y talleres dirigidos a su desarrollo personal, y a colaborar con la tarea de atender motivos psicológicos y emocionales que contribuyan con su proceso de reinserción en la sociedad.

En **LA CANA** creemos que fomentar entre las mujeres privadas de la libertad una disciplina de trabajo, es la mejor manera no sólo de que se mantengan ocupadas mientras cumplen su condena, si no de que realmente logren superarse al aprender un oficio al que se pueden dedicar al salir de prisión. Buscamos que estas mujeres eviten volver a delinquir por necesidad, brindándoles una fuente de ingreso que les permita ser autosuficientes, y por tanto, reducir el índice de reincidencia en nuestro país.





¿CÓMO LO HACEMOS?

Capacitamos a las internas en diversas técnicas de tejido y bordado, mediante un taller que se lleva a cabo semanalmente dentro de los reclusorios de Barrientos, Nezahualcóyotl Sur, y Ecatepec, en el Estado de México, donde les enseñamos desde lo más básico del tejido y bordado, hasta a crear sus propios diseños. Posteriormente, nos encargamos de llevar a cabo la venta de los productos hechos a mano por las internas, a quienes les pagamos de manera quincenal por el trabajo realizado.

¿DÓNDE VENDEMOS?

Tenemos 5 canales de venta: (i) tienda en línea www.lacana.mx, contamos con envíos nacionales e internacionales; (ii) bazares, expos y ferias, donde participamos por lo menos 1 vez al mes; (iii) a través de nuestros quioscos ubicados en el **Centro Comercial Santa Fe, Plaza Satélite, y Plaza Lilas**; (iv) por medio de pedidos especiales o personalizados para eventos, fiestas, regalos corporativos, entre otros; y (v) a través de 16 puntos de venta en 10 estados de la República Mexicana.

PRINCIPALES LOGROS 2018

CAPACITAMOS A

74

MUJERES EN
TÉCNICAS DE
TEJIDO EN LOS
PENALES DE
**BARRIENTOS Y
NEZAHUALCÓYOTL
SUR.**

BRINDAMOS
FUENTES DE EMPLEO
FORMAL, DIGNO Y
REMUNERADO A

104 MUJERES

EN PRISIÓN

CAPACITAMOS A

15 MUJERES

EN TÉCNICAS DE
TRAMADO TEXTIL Y A
OTRAS

15 MUJERES

EN TÉCNICAS DE
BORDADO
CONTEMPORÁNEO EN EL
PENAL DE ECATEPEC.

PARTICIPAMOS
EN MÁS DE

30 BAZARES

NUESTRAS VENTAS
AUMENTARON UN

46%

DEL 2017 A 2018

CREAMOS MÁS DE

800

PEDIDOS ESPECIALES

CREAMOS MÁS DE

10,000

PRODUCTOS CON CAUSA

INAUGURAMOS 3 QUIOSCOS UBICADOS EN:



**Plaza
Satélite**



Fuimos elegidas por la **Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito** para formar parte del Comité Técnico para la creación de los **Estándares de Naciones Unidas para el Sistema Penitenciario Mexicano** ("UNAPS").

Recibimos el apoyo de **INDESOL** dentro del **Programa de Coinversión Social de la Secretaría de Desarrollo Social**.

CREAMOS 8 COLECCIONES DE TEMPORADA



Colección
Navideña

MUNDIAL



Colección
HALLOWEEN

COLECCIÓN
PERRUNA



BORDADO

PASCUA



Día de las Madres

PRIMAVERA



TRABAJAMOS CON INTERNOS
DEL RECLUSORIO ORIENTE EN
TALLERES DE CARPINTERÍA:



PORTALES



LETREROS

ALIANZAS

Consolidamos alianzas con diseñadoras a fin de promover la participación de mujeres privadas de la libertad en la maquila de distintos productos:



ProMujeresCautivas



Generamos alianzas con artistas, florerías y reposterías a fin de crear distintos regalos con causa:



Kavite
diseño floral



Alejandra
y **Jaime**
M I J A R E S



Capriccio
HOMEMADE GOODS



Fuimos certificadas por **Somos Vía** como organización con **sistema de costeo justo, comunicación eficiente, estándar de calidad y capacidad productiva.**



Fuimos elegidos por **Spotify NYC** como uno de los proyectos ganadores, acreedor a una estrategia de marketing y diseño para crecer como empresa social.

Inauguramos nuestras

PRIMERAS CLASES DE TEJIDO

impartidas por mujeres que estuvieron privadas de la libertad



LA CANA,
PROYECTO
DE REINSECIÓN
SOCIAL, A.C.

SALUD MENTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa de Salud Mental busca promover el desarrollo de las herramientas necesarias para incrementar la resolución efectiva de problemas y conflictos, así como disminuir la agresión e incrementar la productividad dentro de los centros penitenciarios. Asimismo, a través de técnicas de Psicoterapia del arte, desarrollo humano, relajación, psicoeducación, entre otras, pretende fomentar la expresión asertiva de emociones, de tal manera que las participantes exploren y desarrollen su auto concepto y recursos internos.

El programa de Salud Mental busca potenciar la capacidad de empoderamiento y reinserción social efectiva de las mujeres privadas de la libertad, a través de la exploración y reconstrucción de su autoconcepto, el desarrollo de habilidades sociales, el restablecimiento de su confianza y la generación de nuevos aprendizajes y nuevas formas de establecer vínculos interpersonales que les permitan mejorar su calidad de vida.

A través de la Implementación de talleres orientados a generar habilidades para la vida, trabajamos problemáticas derivadas de la estancia en un centro penitenciario y para tener la capacidad para enfrentar de forma asertiva los retos de la vida en libertad.

TALLER	PARTICIPANTES POR RECLUSORIO	DESCRIPCIÓN
Autoestima y Autoconcepto	20 BARRIENTOS 10 NEZAHUALCÓYOTL SUR	Este taller busca que las participantes aprendan a conocer sus posibilidades y limitaciones personales, quererse, valorarse, aceptarse y proponerse cambios.
¡Comunicación! Una herramienta de convivencia	18 BARRIENTOS 27 NEZAHUALCÓYOTL SUR	Potenciar la comunicación asertiva entre las participantes por medio de la ejercitación de habilidades que les permitan prevenir, mediar y resolver conflictos en su entorno.
Reconocimiento y expresión de emociones	21 BARRIENTOS	El taller de reconocimiento y expresión de emociones busca que las participantes se sensibilicen sobre la importancia de desarrollar la inteligencia emocional como un medio para prevenir situaciones de violencia, pero también como una herramienta para mejorar la convivencia consigo mismas y con los demás.

SALUD MENTAL

TALLER	PARTICIPANTES POR RECLUSORIO	DESCRIPCIÓN
Sororidad	21 BARRIENTOS 13 NEZAHUALCÓYOTL SUR	El taller de Sororidad busca propiciar un espacio lúdico de comunicación y escucha en el que se pueda dar inicio a profundas reflexiones y favorecer la sanación de nuestras relaciones con las demás mujeres.
Escucha activa	22 BARRIENTOS 27 NEZAHUALCÓYOTL SUR	Este taller busca que las participantes logren llevar a cabo una comunicación mas eficaz, mas asertiva, mejorar la concentración para poder recibir mejor el mensaje y fomentar comprender el mensaje del otro se este o no de acuerdo. Dar a conocer la importancia de una buena comunicación a través de la escucha de forma activa, facilitándole al emisor la transmisión de su mensaje de forma fluida y eficaz.



María & Vida

SALUD MENTAL

TALLER	PARTICIPANTES POR RECLUSORIO	DESCRIPCIÓN
Empoderamiento	14 BARRIENTOS	Fomentar la autonomía, autocuidado y bienestar personal de las mujeres a través de su desarrollo personal y social.
	9 NEZAHUALCÓYOTL SUR	Concientizar a las mujeres sobre su propio poder y derechos, con la finalidad de que se conviertan en agentes de su propio cambio.
	27 ECATEPEC	
Violencia “Quiero puedo y merezco una vida sin violencia“	22 BARRIENTOS	Este taller busca construir un espacio en donde el conocimiento y la concientización sean la base de los aprendizajes.
	16 NEZAHUALCÓYOTL SUR	Fomentar que las participantes reconozcan sus fortalezas y áreas de oportunidad; logren adquirir herramientas para replantear sus propias actitudes y acciones para evitar posibles situaciones de violencia emocional dentro de su contexto.



SALUD MENTAL

LOGROS



Colaboramos con el Centro de Investigación para la Paz México A.C. (CIPMEX) en una investigación sobre la percepción de las participantes de nuestros programas acerca de los mismos y de su impacto. El objetivo de esa investigación fue profundizar, más allá de los reportajes periodísticos o experiencia anecdótica sobre los resultados de nuestros talleres mediante la sistematización de información recabada en entrevistas hondas.

5

Psicólogas voluntarias impartieron talleres en los centros penitenciarios de forma regular.

10

Estudiantes de psicología realizaron su servicio social en La Cana en este año, ayudando en la elaboración e implementación de talleres y actividades para las mujeres.

40

Estudiantes de psicología y pedagogía de la Universidad Milenium colaboraron en el desarrollo e implementación de talleres de desarrollo humano.

Se impartieron

14

talleres a lo largo del año.

Se trabajó con

90

mujeres

(**37** de Barrientos, **27** de Ecatepec y **26** de Nezahualcóyotl Sur).

APOYO JURÍDICO

La Cana, cuenta con un área de asesoría jurídica para aquellas mujeres privadas de la libertad a las que se les han violado gravemente sus derechos humanos a lo largo de su proceso.

Nos encargamos de seleccionar asuntos en los que las mujeres ya hayan sido sentenciadas en segunda instancia , realiza el estudio del expediente, redacta el Amparo Directo y lleva a cabo el trámite que el mismo conlleva.

En el 2018, La Cana patrocinó la defensa de 2 mujeres privadas de la libertad, en ambos casos se promovió Juicio de Amparo Directo, el primero de ellos ya fue resuelto y se obtuvo una sentencia favorable reduciendo la pena impuesta y en el segundo aún estamos en espera de que se sesione el asunto en 2019.

De igual forma, promovimos el traslado de una de nuestras tejedoras a un centro penitenciario que estuviera cerca del domicilio de sus familiares con el fin de favorecer su proceso de reinserción social.



Asimismo, consolidamos alianzas con despachos fiscalistas a fin de promover la inclusión de mujeres privadas de la libertad en la población económicamente activa



BUFETE RUIZ DURÁN SC ABOGADOS | BRD

GARCÍA GONZÁLEZ Y BARRADAS ABOGADOS

INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS



El enfoque de la política criminal actual, tanto del gobierno federal como de la gran mayoría de los estados, es encarcelar tanto como sea posible. Sin embargo, las prisiones en México han incumplido con la función para la que están diseñadas: disuadir el delito, atender sus causas y contribuir a la reinserción de las personas que han sido privadas de la libertad en la vida de la comunidad.

Por ello, uno de los objetivos de La Cana consiste en llevar a cabo acciones para influir y transformar de manera positiva las políticas públicas en materia de reinserción social, con el fin de contribuir a mejorar las capacidades del sistema penitenciario de nuestro país, principalmente en materia de trabajo y capacitación para el mismo.

En esta materia, durante 2018, La Cana fue seleccionada por la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)** como integrante de un Grupo Técnico de Trabajo, cuyo fin fue desarrollar un sistema de evaluación y certificación de las prisiones de nuestro país, mediante la creación de **Estándares Avanzados de Naciones Unidas para el Sistema Penitenciario Mexicano (UNAPS)**.

En el marco de este espacio institucional, dependiente de la Conferencia Nacional del sistema penitenciario, La Cana presidió el Subcomité de Trabajo para personas privadas de la libertad y capacitación para el mismo.

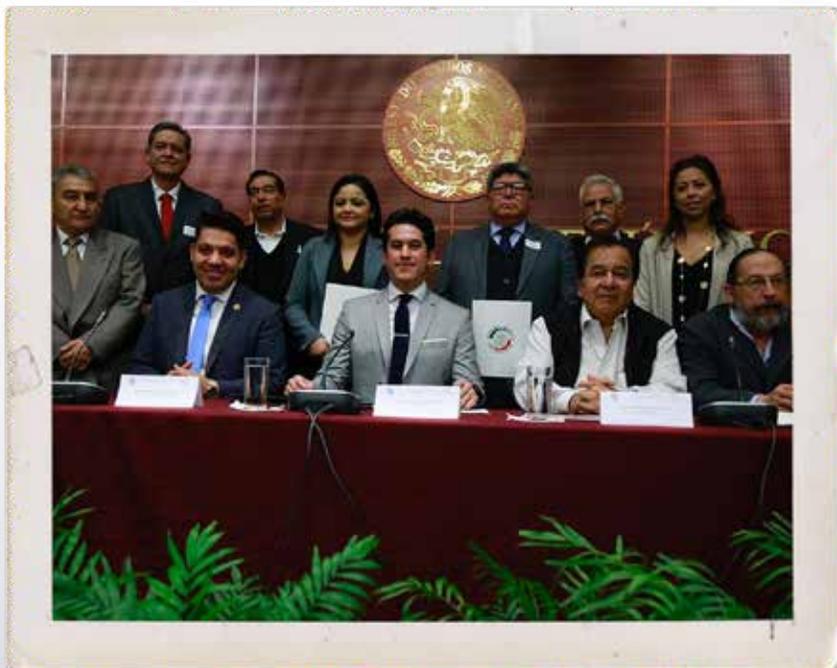
INCIDENCIA EN POLITICAS PÚBLICAS

A partir de este trabajo con instituciones de gobierno federales y estatales, académicos y organizaciones de la sociedad civil, se advirtió la necesidad de impulsar reformas legislativas que permitan fortalecer el marco jurídico mexicano en materia de trabajo penitenciario.

En virtud de lo anterior, La Cana propuso y organizó la realización de un foro en el Senado de la República denominado **“Trabajo Penitenciario. La importancia de su regulación para una efectiva reinserción social.”**

Como resultado de este foro, Senadores de diversos grupos parlamentarios presentarán en el próximo periodo ordinario de sesiones, una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Trabajo con el objeto de establecer un capítulo específico que regule el trabajo que se lleva a cabo en las cárceles de nuestro país.

Con ello, se contribuirá a fomentar la participación del sector privado en la generación de capacidades y empleos a favor de las personas privadas de la libertad, así como a garantizar los derechos de las personas que opten por participar en alguna actividad productiva dentro de nuestros centros penitenciarios, así como el acceso a las prestaciones de seguridad social compatibles con la situación jurídica de dichas personas.



SEGUIMIENTO EN LIBERTAD

Participamos en el acompañamiento de **7** mujeres que obtuvieron su libertad, donde logramos canalizarlas a empleos formales.

Inauguramos nuestras primeras clases de tejido impartidas por mujeres que estuvieron privadas de su libertad.



VOLUNTARIADO

Gracias a nuestras voluntarias, logramos organizar:



3

POSADAS NAVIDEÑAS

COLECTA DE
1,249
COBIJAS



COLECTA DE
3,656
ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL

PREMIOS/RECONOCIMIENTOS



ASHOKA

CIUDADANO DEL AÑO



EMERGENTE
PROGRAMA PARA EMPRENDEDORES

Ganadoras del programa “Emergente” organizado por ImpactHub y Citibanamex por considerarnos dentro de los 5 emprendimientos creativos más destacados de México. Primer lugar en el **Concurso Nacional de Buenas Prácticas sobre Prevención Social de la Violencia, Delincuencia o Reinserción Social Juvenil**, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)



Seleccionadas por el programa **The Venture Mexico - Chivas**, como una de las 5 mejores empresas con impacto social en el país.

FOROS

Participamos en diversos foros a fin de dar a conocer nuestro trabajo y difundir la causa.

